

ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE CUENCA

Gerardo Diego s/n (edificios juzgados) 16004 Cuenca

Justiciagratis@icacuenca.es

Tfno.969237472

LETRADO: _____

PROCURADOR: _____

Víctima violencia de género **Sí / No**

Señalamiento

SOLICITUD DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

Con la finalidad de acreditar la concurrencia de los requisitos legales para el reconocimiento del derecho a la justicia gratuita, DECLARO que los datos que relaciono a continuación son ciertos, completos y sin omisión alguna, pretendiendo tan sólo litigar por derechos propios.

PERSONA FÍSICA

A) DECLARANTE:

Nombre y apellidos:			
NIF/NIE:			
Domicilio: Calle/plaza:		Nº	Piso
Localidad:		Código Postal	
Provincia:			
Teléfono:		Correo electrónico:	
Fecha nacimiento:			
Estado civil:		Régimen económico matrimonial:	
Profesión:			

B) CÓNYUGE (o pareja que conforma la unidad familiar):

Nombre y apellidos:	
NIF/NIE:	Profesión:

C) FAMILIARES CON CONVIVEN CON EL DECLARANTE

APELLIDOS Y NOMBRE	PARENTESCO	EDAD (hijos)

REPRESENTANTE DEL DECLARANTE (en caso de menores, incapaces, sociedades)

Nombre y apellidos	
D.N.I.	
Dirección notificaciones:	
TFNO.	E-MAIL

DATOS DEL PROCEDIMIENTO JUDICIAL

OBJETO Y PRETENSIÓN:

CUANTÍA:

Nº PROCEDIMIENTO:

NIG:

ORGANO JUDICIAL:

SITUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: ☐ INICIADO ☐ SENTENCIADO ☐ EN EJECUCION DE SENT.

PARTE CONTRARIA: APELLIDOS Y NOMBRE/ DENOMINACIÓN DIRECCIÓN

Declaro bajo mi total y expresa responsabilidad que son ciertos y completos todos los datos que figuran en esta solicitud, así como en la documentación que se acompaña, que pretendo litigar sólo por derechos propios. También declaro saber con precisión y aceptar que:

1. Esta solicitud **no suspende por si misma el curso del proceso** y que, por tanto, deberé solicitar personalmente al órgano judicial la suspensión del transcurso de cualquier plazo que pudiera provocarme indefensión o preclusión del trámite.
2. Mis datos de carácter personal, que suministro al presentar esta solicitud, serán incluidos en un fichero automatizado y tratados conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 1/99, de de diciembre, a los efectos del reconocimiento del derecho y que es destinataria de la información la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita que corresponda.
3. En el caso de que la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita deniegue la solicitud que formulo, me corresponderá abonar los honorarios y derechos económicos que deriven de la intervención de los profesionales designados previamente a la resolución de mi pretensión.
4. La declaración errónea, falsa o con ocultación de datos relevantes supondrá la revocación del reconocimiento del derecho; en tal caso, vendré obligado a pagar las prestaciones que hay obtenido, además de quedar sujeto a las responsabilidades que se me puedan exigir.
5. Conociendo todo lo anterior, SOLICITO que se me reconozca el derecho a la asistencia jurídica gratuita.

(lugar y fecha)

EL /LA SOLICITANTE
FDO:

INFORMACIÓN AL SOLICITANTE

Se informa personalmente al interesado/a, por parte del Ilustre Colegio de Abogados de Cuenca, de la documentación que deberá aportar para subsanar los defectos observados en la presentación de esta solicitud, por lo que se le concede **un plazo de diez días hábiles** para su presentación.

Se le informa asimismo que, de no atender este requerimiento en el plazo indicado, **su solicitud será archivada** de conformidad con el artículo 14 de la Ley 1/96, de de enero, de asistencia Jurídica Gratuita.

ENTERADO
EL/LA SOLICITANTE

SOLICITO el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, incluyendo las siguientes prestaciones:

- Todas las prestaciones del artículo 6 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.
- Todas las prestaciones del artículo 6 de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, excepto la defensa gratuita por abogado de oficio.
- Todas las prestaciones del artículo 6 de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, excepto la defensa gratuita por procurador de oficio.
- Todas las prestaciones del artículo 6 de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, excepto la defensa gratuita por abogado y procurador de oficio.
- Sólo exención del pago de tasas judiciales, así como del pago de depósitos necesarios para la interposición de recursos.

En caso de que no corresponda marcar ninguna de las opciones anteriores, señale la/s prestación/es que expresamente solicita:

- Defensa gratuita por abogado de oficio en el procedimiento judicial.
- Representación gratuita por procurador de oficio en el procedimiento judicial.
- Inserción gratuita de anuncios o edictos.
- Exención del pago de tasas judiciales, así como del pago de depósitos necesarios para la interposición de recursos.
- Asistencia pericial gratuita.
- Obtención gratuita de copias testimonios, instrumentos y actas notariales, en los términos previstos en el artículo 130 del Reglamento Notarial.
- Asistencia pericial gratuita.
- Obtención gratuita de copias, testimonios, instrumentos y actas notariales, en los términos previstos en el artículo 130 del Reglamento Notarial.
- Reducción, o en su caso, exención de los derechos arancelarios a los que hacen referencia los apartados 8 y 9 del artículo 6 de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita.

Fdo.

En caso de estar soltero, divorciado o separado legalmente, DECLARO BAJO JURAMENTO que carezco de pareja de hecho legalmente constituida.

Fdo.

AUTORIZACIÓN / CONSENTIMIENTO CESIÓN DE DATOS PERSONALES

1.- **AUTORIZO** al Ilustre Colegio de Abogados de Cuenca y a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Cuenca, como órgano instructor, al objeto de verificar que se cumplen los requisitos legales del derecho a la asistencia jurídica gratuita, a solicitar de las Administraciones públicas competentes la información necesaria de naturaleza económica, tributaria, laboral, catastral, verificación de residencia, circunstancias familiares y sociales, así como identificativos, y sin perjuicio de que si concurren otras cuestiones a valorar, deberá aportar cualquier otra documentación que acredite sus circunstancias económicas, como la aportación, en su caso, de nóminas.

Si no otorga el consentimiento para esta cesión, deberá aportar la documentación exigida en la Ley 1/96, de 10 de enero, reguladora de Justicia Gratuita.

2.- **AUTORIZO** a los anteriormente citados a efectuar comunicaciones relacionadas con la tramitación de su expediente de justicia gratuita mediante el envío de SMS o/y correos electrónicos que se detallan a continuación. A esta autorización también le es de aplicación lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, pudiendo ser revocable en cualquier momento.

SOLICITANTE:

Nº Móvil (sólo operadores nacionales):

Dirección de correo electrónico:

Nombre y apellidos:

D.N.I./N.I.E.:

Firma

CÓNYUGE / PAREJA:

Nº Móvil (sólo operadores nacionales):

Dirección de correo electrónico:

Nombre y apellidos:

D.N.I./N.I.E.:

Firma

Sus datos de carácter personal serán incorporados a ficheros de titularidad del Colegio de Abogados de Cuenca y de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Cuenca, cuya finalidad es la tramitación y resolución de las solicitudes de Justicia Gratuita. Puede ejercitar los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición ante el Departamento del Turno de Oficio del citado Colegio (C/ Parque del Huécar, Nº 2, 16001, Cuenca) y ante la CAJGC (Subdelegación de Gobierno, c/ Juan Correcher, Nº 1, 16017, Cuenca)